

N O M B R A M I E N T O

Fecha de otorgamiento: 21 de Marzo de 1.997

Señor Doctor
Rafael Arcos Rendón
Ciudad.-

7471

Estimado Dr. Arcos:

1. El Directorio de la compañía Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A. en sesión realizada el día Miércoles 12 de Marzo de 1.997, reeligió a usted para el cargo de Presidente de la Compañía por un período de dos años.
2. La Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Las facultades del Presidente constan precisadas en el Artículo 26 de los Estatutos Sociales que están incorporados en la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A., celebrada en Quito el 30 de Septiembre de 1.982 ante el Notario Décimo Noveno, Doctor Jorge Campos Delgado, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Noviembre de 1.982, con el No. 1251, Tomo No. 113.
3. La compañía Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito el 27 de Marzo de 1.979, ante el Notario Doctor Jorge Campos Delgado, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 8 de Mayo de 1.979.
4. El Directorio autorizó a la suscrita como Secretaria, para otorgar el presente nombramiento.

Cecilia B. de Páez

Cecilia B. de Páez
SECRETARIA

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Presidente de la Compañía Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A.

Quito, 21 de Marzo de 1.997

Rafael Arcos Rendón
Dr. Rafael Arcos Rendón

RAZÓN: Certifico que el señor Doctor Rafael Arcos Rendón, aceptó el nombramiento que antecede.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2601 del Registro de Nombramientos Tomo 128 Quito, a 20 MAYO 1997

REGISTRO MERCANTIL

Julio Cesar Almeida
EL REGISTRADOR
DR. JULIO CÉSAR ALMEIDA M.



Cecilia B. de Páez
Cecilia B. de Páez
SECRETARIA